

**HOY MARTES 15  
DE MAYO DE 1990**

## **PLAZA PUBLICA**

**Miguel Angel Granados Chapa**

**Dineros en la Armada**

**Burocratismo u otra cosa**

**H**e aquí un leve episodio de burocratismo, deficiencias informativas o corrupción. Lo llamativo es que ocurre en la Armada de México, y no en una zona naval perdida, o en un reducto lejano —la isla de Guadalupe, por ejemplo—, sino en la ciudad de México, donde alguien ha demorado la en-

trega, o aplicado a otros fines, casi seiscientos millones de pesos. Usted dirá que la cifra es chica y que no vale la pena detenerse en el asunto. Pero ya verá usted que ocurre lo contrario.

El hecho sucede en el Centro de Estudios Superiores Navales. Como ejemplo magno, prototípico de centralismo, esa institución no está en Acapulco o en Veracruz o en Manzanillo sino en la capital de la República. Y ni siquiera, así fuera por realizar una metáfora, se le ubicó en Cuernavaca o de perdida en Chapultepec, donde hay otras instituciones de la Marina y, por lo menos, hay depósitos de agua próximos. El CESN está en pleno centro de la ciudad de México. Originalmente su sede estaba en el Paseo de la Reforma, a la vera de la Cámara de Comercio capitalina, y ahora ocupa el local que fue de la propia Secretaría de Ma-

rina, en la calle de Revillagigedo, a espaldas del derruido Hotel del Prado.

Allí se estudian varios posgrados para miembros de la Armada de México. Se ha establecido un doctorado en seguridad nacional, una maestría en administración, el diplomado de Estado Mayor y el curso de mando, al que vienen obligatoriamente oficiales, que para realizar sus estudios de un año deben abandonar las comisiones en que se desempeñan, con el consiguiente perjuicio económico, pues pierden los sobresueldos derivados de dichas comisiones.

Ante tal situación, los oficiales que actualmente cursan estudios en el CESN consiguieron se les pagara un sobresueldo equivalente a investigador de nivel C, lo que en promedio significa millón y medio de pesos para cada uno de los noventa cursantes. El pago fue autorizado por la Secretaría de Programación y Presupuesto y se hizo efectivo a partir de este

año (aunque los cursos se iniciaron en septiembre anterior). Pero la paga correspondiente sólo llegó en enero y febrero y a partir de marzo se suspendió. Por tratarse de una institución castrense, nadie dio ni pidió explicaciones. Los afectados esperaron, suponiendo al comienzo que alguna complicación administrativa habría retrasado la coberatura de esa cantidad adicional. Cuando el tiempo transcurrió sin que volviera el suplemento en los haberes, realizaron discretas averiguaciones en la SPP, imaginando que quizá algún austero operador del presupuesto habría resuelto dar marcha atrás en la decisión de mejorar sus salarios. Pero al parecer en SPP creen que la paga sigue siendo entregada a los cursistas y no es así. Cada mes, en consecuencia, se atorán en alguna caja de la Secretaría de Marina unos 135 millones de pesos, y como el hecho se ha repetido de marzo a mayo, al terminar este mes la

suma habrá llegado a más de 400 millones de pesos.

Claro que hay tal vez un malentendido, que no se aclara por la peculiaridad de las relaciones de mando y disciplina que imperan en el cuerpo general de la Armada. Pero mientras son corbetas o son fragatas, los cursistas están sujetos a condiciones que contravienen la intención del curso, que es mejorar su preparación, para que a su vez sirvan con mayor eficacia al país. De suyo, la Marina de Guerra mexicana padece condiciones depauperadas, en relación con las otras armas y con la marina mercante, lo cual es un contrasentido en un país con tan vastos litorales y crecientes necesidades de protección de la riqueza marítima. Si por añadidura a ello se agrega corrupción o desprecio por las condiciones de vida de los oficiales de la Armada, malamente podrá el país pedirles buenas cuentas.